La DIRECCIÓN y toda la organización de **JUANBAR SL,** Empresa especializada FABRICACION E INSTALACION DE ELEMENTOS DE CARPINTERIA METALICA se compromete a:

Detectar las áreas de mejora del Sistema de Gestión, bajo el compromiso de Dirección de transformarlos en puntos fuertes del Sistema para lograr la mejora continua de la empresa.

Desarrollar un servicio de calidad, fomentando una cultura interna orientada al servicio de nuestros clientes.

Proporcionar al personal una formación adecuada para que realice sus actividades con los niveles de calidad exigibles, previniendo al máximo los posibles fallos antes de que estos ocurran.

Mantener un contacto constante con nuestros clientes potenciando, a su vez, las relaciones con los subcontratistas y proveedores, realizando para ello un control estricto de la calidad de nuestros procesos internos y de los proveedores externos.

Cumplir los requisitos establecidos con el cliente, los requisitos normativos **ISO 9001**, legales e intrínsecos a nuestro servicio, así como otros requisitos establecidos por nuestra Empresa.

Adaptar los servicios de la empresa a los nuevos mercados, a la globalización de la economía y a las nuevas tecnologías de forma constante.

Los Objetivos de Calidad emanan de la Política de Calidad, siendo esta revisada periódicamente en la Revisión por la Dirección.

Esta política se apoya en la dirección estratégica e incluye un compromiso con la mejora continua.

La política ambiental está basada en los siguientes **principios fundamentales**:

Cumplir con la Legislación y Reglamentación Ambiental aplicable y con otros requisitos que  **JUANBAR SL** suscriba.

Mejorar Continuamente y Prevenir la Contaminación, es decir, minimizar y evitar, en la medida de lo posible, los impactos ambientales de nuestra actividad.

Informar y colaborar con las Autoridades Públicas en situaciones de crisis y emergencia, y manifestar nuestra disposición permanente a cooperar con ellas.

Implicar, formar y responsabilizar a las personas que integren la Organización para que respeten, compartan y apliquen el Sistema de Gestión Ambiental, ya sean trabajadores, proveedores o subcontratistas.

Tomar medida para mejorar la sostenibilidad ambiental del sistema productivo.

Estos principios constituyen el marco en el que se establecen los objetivos y metas de **JUANBAR SL**  para su Sistema de Gestión Ambiental. Pedimos la adhesión de todos los implicados para contribuir así a dejar una mejor herencia a las generaciones futuras.

**JUANBAR SL**, desde sus orígenes, ha considerado la SST como un factor esencial en su actividad y la ha asumido como un fin primordial en la organización, que permita la mejora permanente de la acción preventiva, con el fin de elevar las condiciones de trabajo seguras y saludables de todos sus empleados y colaboradores. Esta filosofía se materializa en su POLÍTICA DE SST que se fundamenta en los siguientes puntos:

El modelo de dirección basado en el liderazgo y compromiso en la SST, con una gestión integrada en el conjunto de procesos y en todos los niveles de la organización.

El análisis y la determinación de acciones dirigidas a eliminar los peligros y reducir riesgos para la SST, incluyendo las causas de los incidentes y accidentes laborales, para la implantación de las adecuadas acciones correctoras.

El cumplimiento de los requisitos legales y todos aquellos que la empresa suscriba en el ámbito de la SST.

El compromiso activo de la mejora continua del sistema de gestión de la SST.

La consulta y participación de los trabajadores en la SST.

La coordinación e integración de colaboradores y suministradores en el desarrollo y aplicación del sistema de gestión de la SST.

Adaptación del sistema de SST a los avances tecnológicos.

Para el desarrollo de la Política de Prevención enunciada, la Alta Dirección de **JUANBAR SL** define unos objetivos para el desempeño de cada uno de los distintos niveles de la organización. El logro de estos objetivos quedará asegurado mediante la implicación de todo el personal de la organización, así como la asunción de responsabilidades a todos los niveles y en todas nuestras actividades.

En ZAMORA, a 10 de ABRIL de 2022